

Instrucciones a los autores

Enfoque y alcance

La revista *Sociedad y Economía* es una publicación latinoamericana que está dirigida a investigadores cuyos intereses se orientan hacia la comprensión de las dinámicas sociales y de los procesos económicos. Para ello, en sus páginas se publican artículos académicos en los campos de la economía, la sociología y, en general, las ciencias sociales. Comprometida con el pluralismo teórico y metodológico, los artículos que se presenten deben ser producto de un ejercicio de investigación original, apoyados en una realidad empírica significativa, o bien producto de la reflexión teórica en ciencias sociales.

La revista está arbitrada por pares académicos y los artículos que se reciben para ser publicados siguen un proceso de selección y evaluación que responde a estrictos criterios de calidad, garantizando el anonimato tanto de los evaluadores expertos –investigadores ajenos al comité editorial–, como de los autores mediante el sistema de *doble ciego*. De periodicidad continua, *Sociedad y Economía* se encuentra disponible en formato digital y es de acceso abierto en internet. Recibimos manuscritos en idiomas español e inglés.

Normas editoriales de presentación de manuscritos

Los artículos deben ser producto de un ejercicio de investigación original, y pueden presentarse bajo las siguientes modalidades:

- **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Expone los resultados de una investigación terminada.
- **Artículo de reflexión.** Presenta las reflexiones originales del autor, y por lo tanto presenta el punto de vista y los juicios del autor sobre un tema en particular.
- **Artículo de revisión.** Presenta una perspectiva analítica, interpretativa y crítica del autor sobre resultados de investigaciones publicadas o no, con el fin de mostrar los avances y las tendencias en un determinado campo. Se caracteriza por presentar una revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

El proceso de publicación en *Sociedad y Economía* implica que los artículos se someten a revisión de dos pares especializados de alto nivel académico, externos a la Universidad del Valle¹. Estos árbitros sugieren su posible publicación y a la postre será el Comité Editorial quien determine la publicación. Si desea conocer más de este proceso consultar la Guía de revisión por pares. Cuando el artículo es aceptado para publicarlo, los autores deben corregirlo, de acuerdo con las observaciones de los revisores y del equipo editorial, en un lapso de 15 días. El tiempo promedio entre la remisión a pares evaluadores y la aceptación es de un año. Se publicarán los artículos en orden de llegada.

El artículo debe ser inédito y no debe ser puesto en consideración simultánea de ningún otro órgano de difusión impreso o electrónico; excepto si son parte de tesis de grado, working papers o memorias de un evento, en cuyo caso deben haber modificaciones significativas. Su envío a la revista implica autorización de publicación en la misma y en los medios electrónicos en que *Sociedad y Economía* se difunda.

¹ Se contemplarán excepciones solo en el caso en que no sea posible hallar un par externo y el investigador de la Universidad cumpla con el perfil para la evaluación.

Los artículos deben enviarse a través del sistema *Open Journal System* <http://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/>. Los artículos se reciben durante todo el año. Para algunos números se puede definir un tema central, que tendrá un periodo determinado de entrega.

Declaración de buenas prácticas y ética editorial

La revista *Sociedad y Economía* se rige por los estándares internacionales publicados por el Comité de Ética en la Publicación (COPE) y acoge los parámetros establecidos en la Guía de mejores prácticas para editores de revistas científicas, elaborado por el grupo editorial Elsevier, que buscan garantizar la transparencia en el proceso de publicación de los artículos y evitar los conflictos asociados con los procedimientos editoriales.

El comité editorial de la revista trabaja de manera coordinada para que editores, pares evaluadores y autores cumplan con las normas éticas en todo el proceso editorial. A continuación se presentan las directrices que debe seguir cada una de las partes.

Autores

Para evitar una conducta impropia en la investigación:

- Se debe evitar el fraude en la investigación.
- Dar debida cuenta de los sujetos investigados
- Es responsabilidad del autor evitar faltas graves de ética profesional, como el plagio, los envíos simultáneos de artículos a más de una revista, duplicar la publicación de un artículo, capítulo de libro o ponencia.
- El plagio es la atribución de ideas de otros, tanto en copia literal como por parafraseo sin la debida citación.
- Declarar cualquier posible conflicto de interés (por ejemplo, si el autor tiene algún interés propio –real o evidente– que pueda influir de manera significativa sobre sus responsabilidades en cualquier momento durante el proceso de publicación).
- Hacer claridad sobre la autoría compartida, la participación de otros investigadores o asistentes en la investigación, etc.
- Evitar la fragmentación en las contribuciones que se realizan.
- Evitar las autocitas y el autoplagio.
- Los autores deben obtener el consentimiento informado por escrito para el caso de estudios en seres humanos y respetar su privacidad.
- Notificar de inmediato al editor o editorial de la revista si se identifica un error significativo en su publicación. Colaborar con el director y editorial en la publicación de la respectiva fe de erratas, adenda, corrigenda, o retiro del artículo, cuando se considere necesario.

Formato de presentación de manuscrito

Los artículos que no cumplan con las normas editoriales no serán remitidos a evaluación por pares académicos; por lo tanto serán devueltos a sus autores para sus respectivos ajustes.

Los artículos deben ser presentados en formato Word .docx, en tamaño carta, interlineado 1.5, fuente Arial, tamaño 12. El artículo debe tener máximo 10 mil palabras; con una extensión aproximada de 25 páginas, incluyendo portada, figuras, tablas, ecuaciones, anexos y referencias. A continuación se presenta un ejemplo de primera página de un

artículo:

Título en español

(Debe indicar el contenido esencial del artículo. Se sugiere un máximo de 15 palabras)²

Título en inglés

Resumen

El resumen debe ser de tipo analítico, que incluya el objetivo, la metodología empleada y las conclusiones principales.

Palabras clave: máximo cinco palabras clave separadas por punto y coma (;).

Clasificación JEL: si el artículo es de economía debe incluir la clasificación JEL.

Abstract

There should be an analytical abstract, which includes the objective, the methodology used, and the main conclusions.

Keywords: maximum five key words separated by a semicolon (;).

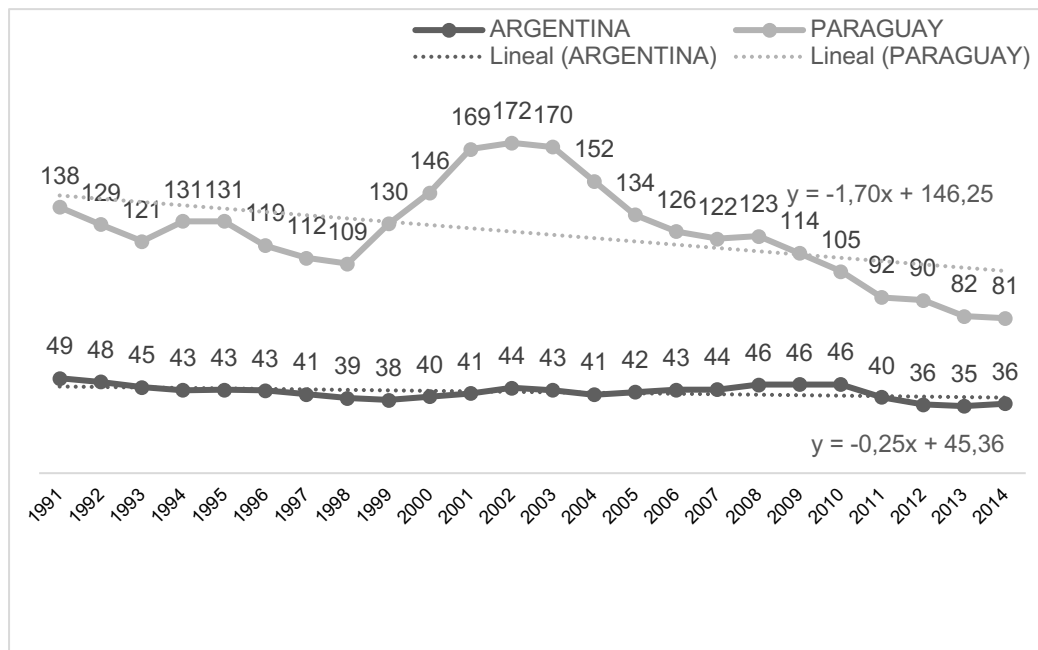
1. Enviar diligenciado el formato para los autores con los datos ahí requeridos. Formato de autor [nacional](#) e [internacional](#).
2. Resumen (máximo 150 palabras): Debe ser analítico, presentar el propósito de la investigación, así como los principales resultados y conclusiones.
3. Palabras claves (máximo 5): estas se usan para procesos de indexación. Es preferible utilizar términos internacionalmente reconocidos en ciencias sociales y económicas. Para ello, es conveniente revisar el tesoro de la Unesco en el enlace: <http://databases.unesco.org/thessp/>
4. Enviar una declaración de conflicto de interés, origen y financiación, donde se incluya cualquier presentación anterior.
5. El artículo debe contar con una introducción en la que se enuncie claramente el objetivo, la hipótesis central, resumen del enfoque teórico, la metodología empleada, antecedentes de la investigación y descripción de la estructura organizativa del artículo.
6. Los subtítulos deben estar numerados y reflejar la organización de los temas que aborda el artículo y sus respectivas secciones.
7. El uso de pies de página debe limitarse para notas explicativas, las cuales deben ser lo más breves posibles. Se aceptan un máximo de 10.

² Aclaración sobre procedencia del artículo como producto de una investigación. Enunciar el nombre y estado de la investigación (en proceso o terminada), entidad financiadora, y período en que se recolectó la información. En este espacio también se pueden enunciar los agradecimientos.

8. Las tablas deben tener un título corto descriptivo y numeración consecutiva de acuerdo con su aparición en el texto. Deben presentarse en texto editable y no como imágenes. Las notas (fuente de los datos, definición de abreviaturas y símbolos) se ubican debajo de la tabla. Se limita el uso de tablas y figuras a máximo 10 en conjunto.

9. Todas las figuras (gráficos, cuadros, fotografías e ilustraciones) deben tener un título corto y descriptivo, con numeración consecutiva según su aparición en el texto. Deben entregarse además en un archivo adjunto de Excel, en blanco y negro o escala de grises para diferenciar claramente los elementos; en caso de imágenes, enviarlas en archivos adjuntos en alta calidad (mínimo 300 dpi), preferiblemente en formato TIFF. Las notas (fuente de los datos, definición de abreviaturas y símbolos) se ubican debajo de la figura. A continuación se presenta un ejemplo:

Figura 1. Razón de Mortalidad Materna registrada (por 100 mil nacidos vivos) según años, Argentina y Paraguay, promedios móviles trianuales, periodo 1990-2015.



Fuente: elaboración propia a partir de MS (1990-2015) y MSPBS (1990-2015).

10. En el caso de ecuaciones, estas también deben tener una numeración consecutiva a la derecha entre corchetes.

11. Los anexos deben estar numerados como en las normas APA 7ª edición: con letras del abecedario. Las tablas y figuras de los anexos deben numerarse a partir de A1, etc., según los anexos a las que pertenezcan.

12. Referencias: para citarlas en el texto se deben seguir las normas APA 7ª edición: paréntesis, nombre del autor o autora, año de publicación, y páginas en caso de cita textual. Ejemplo: (López, 2008, p. 46). La lista completa de referencias se presenta al

final del texto, en orden alfabético. Solo se incluyen las referencias mencionadas en el artículo y viceversa.

13. Se debe agregar DOI a todas las referencias que lo tengan.

14. Se presentan ejemplos de referencias en normas APA 7ª edición:

Libro: Apellido del autor, iniciales del autor. (Año). *Título del libro*. Editorial.

Ejemplo: Bourdieu, P. (1997). *Sobre la Televisión*. Editorial Anagrama.

Capítulo de libro: Apellido del autor, iniciales del autor. (Año). Título del capítulo. En Iniciales del editor Apellido del editor. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ejemplo: Salama, P. (2006). Deudas y dependencia financiera del Estado en América Latina. En Clacso (Ed.), *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina* (pp. 101-122). Clacso.

Artículo científico: Apellido del autor, iniciales del autor. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp*.

Ejemplo: Beltrán, W. y Berrío, D. (2016). Viviendo de la Sociología: egresados(as) de la Universidad Nacional de Colombia y mercados parciales de trabajo. *Sociedad y economía*, (30), 121-146.

Publicación electrónica: Apellido del autor, iniciales del autor. (Año). *Título de la publicación*. <http://www.xxxx.xxx>

Ejemplo: Sader, E. (2008). *Posneoliberalismo en América Latina*.
<http://goo.gl/C7wmRA>.

Entrevista: Las entrevistas personales solo se citan en el artículo y no en las referencias bibliográficas. En el texto (Iniciales del entrevistado Apellido del entrevistado, descripción del entrevistado, comunicación personal, fecha).

Ejemplo: (J. M. Carpenco, dirigente del Movimiento de Trabajadores Excluidos, comunicación personal, 14 de abril de 2013).

Sección “Crítica de libros”

La sección “Crítica de libros” busca estimular el debate académico y motivar la lectura de libros de interés para las ciencias sociales y económicas. Dicha sección incluye dos tipos de textos: la reseña bibliográfica y la crítica.

La reseña sitúa el libro en su contexto, destaca su relevancia en el momento actual. Es importante describir el libro y hacer una valoración sustentada con argumentos sólidos. Se requiere brindar información sobre la línea temática que el autor revisado ha trabajado y las implicaciones en su campo.

La crítica presenta una breve descripción del libro y su hipótesis central; haciendo énfasis en sus puntos de controversia desde la perspectiva del crítico. Debe presentar argumentos sólidos que valoren el trabajo y sus contribuciones al área de conocimiento.

A continuación, los ítems que contiene la reseña o la crítica de libros:

Título que refleje el tema central (se sugiere máximo 10 palabras)

Nombre(s) completo(s) del autor(es) [1]

Filiación institucional, ciudad, país

Correo electrónico

Orcid

Cita bibliográfica completa del libro evaluado: Apellido del autor, inicial del nombre.
(Año). *Título del libro*. Editorial.

[1] Máxima titulación académica.

El texto debe ser presentado en formato Word .docx, en fuente Arial, tamaño 12, interlineado 1.5, en tamaño carta. No debe exceder las 4.000 palabras.

Proceso posterior a la aceptación del manuscrito

Tras la aceptación del artículo para publicación y la realización de las correcciones solicitadas por los evaluadores y el equipo editorial, el artículo pasará por otros cuatro procesos:

1. Corrección de estilo, la cual se someterá a aprobación por parte del autor.
2. Diagramación, la cual se someterá a aprobación por parte del autor.
3. Traducción de título, resumen y palabras clave.
4. Marcación XML para bases de datos.

Entre estos procesos se harán preguntas a los autores si algunos detalles finales del artículo no están claros.

Además, se velará por la difusión del artículo a través de piezas gráficas para las redes sociales de la revista, su Facebook: <https://www.facebook.com/revistasye>

Y se solicitará a los autores el envío de un video donde resuman su artículo e inviten a leerlo, el cual se publicará tanto en el Facebook de la revista como en su canal de Youtube: <https://www.youtube.com/@revistasociedadyeconomia1158>

¡Esperamos tu artículo!